AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOICE YULIANA PABON TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.954.408	CONTRATO No.	689-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CHARRAS - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Mediante la convocatoria por el grupo de WhatsApp y el voz a voz entre los participantes, se realizó en el mes de abril el acompañamiento a 65 firmantes de paz activos en el SIRR, de los cuales, 27 personas participaron en el encuentro grupal dirigido al reconocimiento de los 20 derechos humanos fundamentales, activación de la ruta ante cualquier situación de riesgo que afecta su integridad física y la de sus familiares, y la identificación de las distintas necesidades que afectan en el desarrollo integral de las y los firmantes de paz, sus familias y comunidades aledañas. Además, 38 firmantes de paz asistieron a las orientaciones individuales dirigidas a: 1. Con el fin de fortalecer sus vínculos afectivos e interacción social se promueve el desarrollo de algunas habilidades para la vida, las cuales consisten en la comunicación asertiva, el manejo de emociones, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y las relaciones interpersonales, 2. En el área de salud, se brindó información hacia el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (teniendo en cuenta el proceso para los traslados y movilidad), uso eficiente de los servicios que brinda la IPS, atender las indicaciones o adherencia al tratamiento emitido por el profesional en salud e implementar acciones que fomenten estilos saludables para su estado físico y mental, 3. Se brindó información sobre la importancia de iniciar o continuar con sus estudios académicos, haciendo énfasis en las distintas oportunidades laborales, personales o educativas que pueden impactar positivamente sus vidas, 4. Reconocimiento de los roles en el hogar, las pautas de crianza, las funciones individuales y colectivas que genere el trabajo en equipo en el hogar y brindar espacios de calidad para compartir en familia y fortalecer los vínculos afectivos. En vista que existen dos participantes en estado ausente en el SIRR, se obtiene de la base de datos el número de celular de los participantes y se procede a realizar llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp e indagación con el enlace de CNR, de los cuales no se obtuvo una respuesta positiva.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• En el antiguo ETCR Charras existen seis firmantes de paz que se encuentran en reincorporación temprana y en estad activo en el SIRR, los cuales son divididos en dos grupos de acuerdo con el número de facilitadores en el territorio. En el mes de abril se orientó a dos participantes identificados como indígenas de la siguiente manera: 1. Por motivos de distancia se utilizan las llamadas telefónicas como medio de comunicación para guiar a un participante a realizar la apertura de su cuenta bancaria, el método para retirar su bancarización en corresponsales de Bancolombia y el uso del servicio de un asesor del banco para que le informe los requisitos para acceder a un crédito bancario y de esta forma evalué su alcance financiero para aceptar el crédito. 2. Mediante las atenciones individuales se identifica que cuatro hijos de un firmante no se encuentran en el SGSSS, por lo tanto, se le da a conocer los documentos necesarios para el trámite de afiliación y la dirección de la Nueva EPS. Sin embargo, se hizo énfasis en la importancia de programar con la facilitadora el día de la diligencia para hacer el apoyo presencial.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se realizó acciones que permiten a la población en el proceso de reincorporación y a sus familias, vincularse en la oferta pública, privada o de otros sectores que garantizan sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades: De las cuales, se relacionan las siguientes: El 6 de abril se realizó la focalización y preinscripción de 26 firmantes de paz, 3 familiares y 5 personas de comunidades aledañas al curso complementario de construcción dirigido por el SENA; durante el encuentro se evidenció el compromiso de los participantes para iniciar este proceso que genera un aprendizaje significativo, oferta laboral y mejoramiento de su calidad de vida. El 12 y 13 de abril se apoyó la jornada de optometría realizada en el puesto de salud del antiguo ETCR Charras, esta actividad fue dirigida a los y las firmantes de paz, sus familias y comunidades aledañas, de los cuales se obtuvo la participación de 17 firmantes y 22 familiares.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Por medio de difusión de mensajes al grupo de WhatsApp y la voz a voz se realizó acciones relacionadas a la divulgación, vinculación y participación de las y los firmantes de paz y sus familiares en los procesos de formación para el trabajo. Teniendo en cuenta la solicitud por los participantes en noviembre del año pasado y la oferta institucional del SENA, se llevó a cabo la vinculación de veintiséis firmantes, tres familiares y cinco personas de las comunidades aledañas en la formación complementaria en construcción. Así mismo, se compartió información sobre la oferta institucional para la formación complementaria en deporte y hábitos saludables. En este proceso no se obtuvo participación de las y los firmantes de paz. De igual forma, se convocó a los 65 firmantes a participar en la actividad grupal para identificar las distintas situaciones que pueden ser de riesgo para su integridad física y el proceso para activar la ruta de atención.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de abril se realizó un acompañamiento y orientación individual en el domicilio del firmante de paz, considerando que su estado de salud no era estable para dirigirse hasta el lugar de atención por la facilitadora del ETCR Charras. Por lo tanto, el 27 del presente mes se hizo la orientación hacia el autoconocimiento relacionado a sus vínculos afectivos y actividades diarias (alimentación, actividad física, uso del tiempo libre, relaciones interpersonales), lo que genera la sensibilización a la adherencia al tratamiento, el cumplimiento de las indicaciones por el profesional en salud, implementación de los estilos de vida saludable. Siendo muy importante la sinergia institucional para llevar a cabo algunas actividades que brindan desarrollo social e individual en las y los firmantes de paz, se consideró necesario coordinar con el instructor del SENA una reunión con las personas preinscritas al curso complementario de construcción, considerando viable para la segunda semana de mayo, en donde se va a concertar el horario, la metodología y el lugar de la etapa productiva con los participantes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOICE YULIANA PABON TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.954.408	CONTRATO No.	689-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CHARRAS - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de abril se participó en una actividad desarrollada por La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL) en el antiguo ETCR Charras, la cual tenía como propósito concientizar a los hombres y mujeres sobre las nuevas masculinidades como estrategia dirigida hacia la eliminación de la estigmatización en género.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el presente mes se desarrollaron acciones que promueve el avance y cumplimiento de las metas e indicadores definidos por el G.T Guaviare. Por lo tanto, se estima la atención oportuna de 65 firmantes de paz en estado activo en el SIR, quienes de forma individual o grupal obtuvieron orientación hacia los distintos componentes en el proceso de Reincorporación. Teniendo en cuenta que son mínimo 13 firmantes de paz para lograr el indicador en Formación para el Trabajo en el nivel complementario y titulado en 2023, se llevó a cabo un espacio de dialogo para sensibilizar y motivar a 4 participantes en aprobar satisfactoriamente el Operario en panadería. Obteniendo como resultado, la participación de 14 firmantes que están con el propósito de finalizar eficazmente el Operario en Panadería. Con el objetivo de cumplir las metas en Formación Académica, se brindó orientaciones sobre las distintas oportunidades laborales, educativas, sociales y personales que pueden acceder al finalizar eficientemente sus estudios académicos. Además, como el fin de cumplir las metas en los seguimientos de los PRE, se realizó el seguimiento de seis proyectos productivos con actividades en ganadería, venta de prendas de vestir, deposito de bebidas y pesca.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de abril aún no se han recibido los lineamientos desde ARN para el acompañamiento de las y los firmantes que participan en los procesos de sanciones propias y TOAR
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el presente mes se realizaron acciones relacionadas con el registro de la información de las y los firmantes de paz en el SIRR. Las cuales son relacionadas a: 1. Gestión y reporte del traslado de grupo territorial de una firmante de paz, 2. Se realizó la orientación y acompañamiento a 65 participantes registrados en el SIRR, 3. Se llevo a cabo el cargue de ocho fichas de Camino Diferencial de Vida, 4. Se hizo el cargue de una acta de entrega de bienes e insumos de PRE, 5. Se realizó el cargue de seis proyectos productivos individuales e individuales asociativos, y 6. En el perfil de al menos 10 participantes, se hizo la actualización de algunos documentos en el módulo de “documentos adjuntos”, número de contacto y dirección de residencia.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de abril se da cumplimiento a los procedimientos de gestión documental, teniendo en cuenta la entrega de los Instrumentos de control relacionado con el registro de asistencia a atención psicosocial (PS), un acta de entrega de bienes e insumos y seis instrumentos de seguimiento a PRE.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de abril se asistió a reuniones, comités y actividades presenciales o virtuales, las cuales fueron desarrolladas de la siguiente manera: 1. El 3 y 4 de abril, en las instalaciones de la ARN Guaviare se llevó a cabo la jornada de trabajo mensual, en donde se abordaron los lineamientos del proceso de comunicaciones, el proceso de entrega de gestión documental, lineamientos y orientaciones del proceso de corresponsabilidad, lineamientos y orientaciones para el acompañamiento a casos de riesgo y seguridad de las y los firmantes de paz, lineamientos y orientación en el componente de salud, elementos claves del proceso de Reincorporación y orientación en los contenidos mínimos para los informes mensuales de actividades. 2. El 13 se participó en la asesoría para la subsanación y seguimientos a los proyectos productivos, la cual fue dirigida por el orientador de productividad. 3. El 18 se participó en la Mesa Departamental de Salud, en este espacio se generaron estrategias para mitigar todas las necesidades en salud que se presentan en el ETCR de Colinas y Charras. 4. El 25 se llevó a cabo el CTR local del antiguo ETCR Charras, mediante este ejercicio y la sinergia institucional se desarrollan estrategias de seguimiento e intervención en los distintos factores relevantes para el desarrollo íntegro de las y los firmantes de paz, por lo tanto, se revisó el cumplimiento de los compromisos del CTR de marzo y el abordaje de los temas en tierras, educación, Sisbén y mejoramiento de vías.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el presente mes se entregó el reporte de las distintas necesidades identificadas en el antiguo ETCR Charras y los actores que intervienen en el territorio. Además, se diligenció los formatos de gestión documental para la entrega de los documentos elaborados en las distintas actividades del mes.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo de Abril no fueron asignadas actividades adicionales por parte de la supervisión del contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de abril se cumplen con las siguientes obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

YOICE YULIANA PABON TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO - ADRIANA ROCIO FLOREZ LARROTA

Fecha VoBo: Abril 30 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co